UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

XALISCO, NAY., A 06 marzo de 2020

C. Lic. Nayar Josafat Salazar Domínguez

CATEGORIA Abogado General — No. DE EMPLEADO ADM-170

ADSCRIPCION Rectoría

DEPENDENCIA Universidad Tecnológica de la Sierra — CLAVE PRESUPUESTAL 37501

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en diversas compras y que no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente al dia 05 de marzo de 2020:

GASTOS NO COMPROBADOS

CLAVE	CONCEPTO	MONTO	MOTIVO
37501	alimentos	$ 200.00	Traslado al campus universitario para supervisar actividades y horarios de docentes y administrativos, asi como la asistencia de alumnos. Asi como de la asistencia del personal que realiza la construccion del edificio de turismo, el día 05 de marzo de 2020.
TOTAL		$ 200.00	

TESORERIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Lic. Nayar Josafat Salazar Domínguez